

UNA-AS-EDECA-AOCO-003-2025
ASAMBLEA DE UNIDAD N°03-2025

Acta de la **sesión ordinaria número 03-2025**, realizada por la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Ambientales, el lunes treinta de junio del dos mil veinticinco a las tres con cero minutos de la tarde, en el aula 708 de la Escuela de Ciencias Ambientales, presidida por el M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo.

Personal propietario y por el ejercicio de sus funciones: M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo, M.Sc. María Álvarez Jiménez, M.Sc. Roy Cruz Morales, M.Sc. Manfred Murrell Blanco, M.Sc. Marco A. Otárola Rojas, PhD. Pablo Ramírez Granados, M.Sc. José Félix Rojas Marín, PhD. Vanessa Valerio Hernández, M.Sc. Gustavo Vargas Rojas, M.Sc. Karla Vetrani Chavarría, M.Sc. Ronny Villalobos Chacón, PhD. Ligia Bermúdez Hidalgo, Dr. Luis Diego Alfaro Alvarado, M.Ed. Alejandra Gamboa Jiménez.

Representación administrativa: Licda. Cindy Guerrero Fonseca, Licda. Kattia González Guevara, Sr. Eduardo Chaverri Vargas.

Representación estudiantil: Nataly Mendoza Hernández, Kendall Gamboa Amador, Alex Rodríguez Baltodano, Karla Ramírez Monge, Ysayana Lagos Sequeira.

Personal no propietario: Alina Aguilar Arguedas, María José Avellán Zumbado, Marilyn Rojas Vargas, Damián Sánchez Rodríguez, Nancy Zamora Cervantes.

Administrativos invitados: Adrián Delgado Torres.

Ausentes con excusa: PhD. Albert Morera Beita, Dr. Jorge Herrera Murillo, M.Sc. María Chaves Villalobos, PhD. Sergio Molina Murillo

ORDEN DEL DÍA

ARTICULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DE ACTAS.

2.1 Acta de Asamblea de Unidad [N°01-2025](#)

2.2 Acta de Asamblea de Unidad [N°02-2025](#)

ARTICULO III. TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO [UNA-CO-EDECA-ACUE-111-2025](#), DEL 23 DE JUNIO DEL 2025, SUSCRITO POR EL M.SC. ANDRÉS ALPÍZAR NARANJO, PRESIDENTE A.I., MEDIANTE EL CUAL ELEVA A LA ASAMBLEA DE UNIDAD PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN LA FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2026 DE LA EDECA, [OBJETIVOS Y METAS](#), [PRESUPUESTO LABORAL Y PRESUPUESTO OPERACIÓN](#).

ARTICULO VI. VARIOS

ARTICULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo, expresa: Bienvenidos a una sesión más de la Asamblea de Unidad Académica de la Escuela de Ciencias Ambientales. Hoy es lunes treinta de junio del dos mil veinticinco y son las 1:25p.m. Esta es la sesión N°03-2025 de la Asamblea de Unidad Académica. Comprobamos el cuórum tengo 10, 12 personas que integran el personal académico, 3 personas en el cuórum administrativo y 10 personas estudiantiles. Por favor levanten la mano los estudiantes, Carlos, tenemos 5 personas. Los administrativos, tenemos los 3, y las personas académicas. Tenemos cuórum dentro del orden del día. Tenemos como punto número 1 la aprobación del orden del día. Punto número 2 la aprobación de participantes de la comunidad de la Escuela de Ciencias Ambientales para ampliar la Asamblea personas. Punto número 3, aprobación de actas, está el acta de la Asamblea de Unidad 1-2025 y también tenemos el acta de la Asamblea de Unidad 2-2025. Como punto número 4 está la transcripción del acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-111-2025, del 23 de junio del 2025, suscrito por este servidor como presidente del Consejo de Unidad, mediante el cual eleva la Asamblea de Unidad el análisis y aprobación de la continuación del plan operativo anual 2026 de la Escuela de Ciencias Ambientales, así como objetivos y metas, presupuesto laboral, y presupuesto de operación. Como punto número 5, estaría el PFESA de la Escuela mediante el acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-102-2025 y el UNA-CO-ACUE-108-2025. Punto 6, temas varios. No sé si hay algún varios que quieran agregar alguno de los presentes. Adelante, Vanessa.

La Dra. Vanessa Valerio Hernández, menciona: También nada más mencionar la situación de la asistencia administrativa, pero así como varios.

El M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo, consulta: Ok, ¿alguien más en varios? Sometería a votación... Adelante Roy.

El M.Sc. Roy Cruz Morales, menciona: Acerca del parqueo de carros en la salida de la Escuela que, muchos carros están parqueando justo en la salida de peatones, pasando el carro. Entonces sería bueno que la Escuela solucione o algo sobre la salida.

El M.Sc. Gustavo Vargas Rojas, menciona: [No audible].

El M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo, consulta: ¿Alguien más con los varios? ¿No? Sírvanse en levantar la mano los que están de acuerdo con el orden del día. ¿21? Acuerdo firme para tramitar.

CONSIDERANDO:

1. Que todos miembros del órgano están de acuerdo en aprobar el orden del día de la sesión ordinaria N° 03-2025.

VOTAN A FAVOR:	21
TOTAL:	Veintiuno votos
VOTAN EN CONTRA:	Ninguno

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. **APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 03-2025 DEL 30 DE JUNIO DEL 2025.**

ACUERDO FIRME Y UNÁNIME

ARTICULO II APROBACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES

El M.Sc. **Andrés Alpízar Naranjo**, indica: Vamos ahora a la programación aprobación de la participación de la comunidad de la Escuela de Ciencias Ambientales para ampliar la Asamblea, para acompañarnos de los compañeros que quieran estar presentes. Ese sería el punto número 2. No sé si ustedes lograron observar el artículo 107 bien, el cual establece que los miembros integrantes de la comunidad académica pueden aprobar la participación de terceras personas cuando las dos terceras partes de nosotros estén de acuerdo. Por eso se necesita votación los que están de acuerdo bien, que se nos sumen terceras personas a la Asamblea. Sírvanse en levantar la mano los que estén a favor y en firme. Sería votación completa de 21 personas en firme y unánime. Ahora sí, no sé si tenemos las demás personas presentes, si van a entrar o conectar virtual. Ok, sí están.

CONSIDERANDO:

1. El ingreso de nuevos miembros integrantes de la comunidad académica a la sesión ordinaria N° 03-2025.

VOTAN A FAVOR: 21
TOTAL: Veintiuno votos
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. APROBAR EL INGRESO DE NUEVOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA A LA SESIÓN ORDINARIA N° 03-2025.

ACUERDO FIRME Y UNÁNIME

ARTÍCULO III. APROBACIÓN DE ACTAS.

2.1 Acta de Asamblea de Unidad [N°01-2025](#)

El M.Sc. **Andrés Alpízar Naranjo**, indica: Pasaríamos mientras los compañeros se integran, talvez la votación de las actas. Tendríamos en primer lugar el acta 01-2025 de la Asamblea de Unidad Académica, celebrada el día lunes 31 de marzo del 2025, presidida por la doctora Quirós Arias, de las actividades en las cuales estuvieron presentes las personas, voy a dar lectura de quienes estuvieron presentes: doña Lilliam, don Roy, don Albert, Manfred, Marco, Pablo, José Félix, Vanessa, Gustavo, Karla, Ronny Villalobos, Luis Diego Alfaro Marín, María Chaves en el cargo de la representación académica. Representación administrativa estaba Cindy Guerrero, Kattia González, Eduardo Chaverri Vargas. En representación estudiantil estaban Nataly, Kendall, Alex Rodríguez Baltodano, Karla, Ysayana, Gustavo, Jefferson. como personal no propietario acompañaron en ese momento Federico, María José Avellán, Sherryl, Ernesto, Marilyn, Damián, Jesús, Stephanie, Nancy. Y otros invitados, estaba José Ángel, Juan Pablo, Jennifer, ¿y quien más?

La Lic. **Kattia González Guevara**, añade: Y Henry.

El M.Sc. **Andrés Alpízar Naranjo**, indica: Ah, y Henry. Y también ausentes estuvieron don Jorge, doña Ligia, doña Alejandra Gamboa, y Sergio Molina. Ok, vamos a proceder, no sé si hay alguna observación, alguna inclusión, corrección del acta. Recordarles que los

puntos del acta en aquel momento fueron presentación de candidatura a la Decanatura y Vicedecanatura y un Varios. No sé si alguien tiene alguna observación ¿No? Sírvanse de levantar la mano los que están facultados que estuvieron presentes el día de la Asamblea, 17 votos a favor. Ahora abstenciones de los que nos tuvimos presentes en esa Asamblea, tenemos 4, María, doña Ligia, Alejandra y este servidor. Ok, dejaríamos en firme el acta.

CONSIDERANDO:

2. Que los miembros de la Asamblea de Unidad se encuentran conformes con los puntos descritos en el acta ordinaria de Asamblea de Unidad N°1-2025 del 31 de marzo del 2025.

VOTAN A FAVOR: 17
TOTAL: Diecisiete votos
VOTAN EN CONTRA: 4
TOTAL: Cuatro votos

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. **APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA DE UNIDAD ACADÉMICA N°1-2025 DEL 31 DE MARZO DEL 2025.**

ACUERDO FIRME Y UNÁNIME

2.2 Acta de Asamblea de Unidad [N°02-2025](#)

El M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo, indica: Pasaríamos ahora al acta N°2-2025, la cual se celebró el lunes 27 de abril del 2025, la cual presidió también doña Liliam Quirós Arias. Personal propietario en ese momento, doña Lilliam, María Álvarez, Albert, Manfred, Marco, Pablo, José Félix, doña Vanessa, Gustavo Vargas, Karla, Ronny y Sergio. Representación administrativa Cindy y Kattia. Representación estudiantil Nataly, Kendall, Alex, Karla, Ysayana. Y personal no propietario María José Avellán, Sherryl, Ernesto, Damián, Jesús, Nancy. Y los ausentes, don Jorge, doña Ligia, don Diego, María Chaves, Alejandra Gamboa y Eduardo Chaverri. En aquel momento los puntos de agenda fueron aprobación del orden del día, aprobación de actas N°05-2024, N°07-2024, N°08-2024, presentación del avance del programa de estudios de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental, presentación de la agenda de visitantes, representación creo que de agenda de visitas de pares, y varios. No sé si hay alguna observación, alguna aclaración, alguna introducción al acta. Sírvanse de levantar la mano todos los que están a favor y en firme del acta y los que estuvieron presentes.

La Licda. Kattia González Guevara, comenta: 17.

El M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo, indica: 17 votos a favor. ¿Alguien en contra? Abstenciones de todos los que no estuvimos presentes.

Ok, veo por aquí, 4.

La Licda. Kattia González Guevara, comenta: 5.

El M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo, comenta: Dejaríamos el acta en firme, entonces, la N°2-2025.

CONSIDERANDO:

3. Que los miembros de la Asamblea de Unidad se encuentran conformes con los puntos descritos en el acta ordinaria de Asamblea de Unidad N°2-2025 del 27 de abril del 2025.

VOTAN A FAVOR: 17
TOTAL: Diecisiete votos
VOTAN EN CONTRA: 5
TOTAL: Cinco votos

POR TANTO, SE ACUERDA:

- B. APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA DE UNIDAD ACADÉMICA N°2-2025 DEL 27 DE ABRIL DEL 2025.

ACUERDO FIRME Y UNÁNIME

ARTICULO IV. TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO [UNA-CO-EDECA-ACUE-111-2025](#), DEL 23 DE JUNIO DEL 2025, SUSCRITO POR EL M.SC. ANDRÉS ALPÍZAR NARANJO, PRESIDENTE A.I., MEDIANTE EL CUAL ELEVA A LA ASAMBLEA DE UNIDAD PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN LA FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2026 DE LA EDECA, [OBJETIVOS Y METAS](#), [PRESUPUESTO LABORAL](#) Y [PRESUPUESTO OPERACIÓN](#).

El M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo, indica: Pasaríamos a los puntos de agenda y aquí para abordar el punto 4 y el punto 5 vamos a hacer una pausa. Cierto, Vanessa, usted fue quien propuso abordar este tema de asistencia administrativa. Bueno, vamos a continuar a la sesión N°3-2025 de la Asamblea de Unidad Académica. Abordaríamos el punto número 4 relacionado con el acuerdo del Consejo de Unidad Académica UNA-CO-EDECA-ACUE-111-2025, el cual plantea y lidera la Asamblea de Unidad, la formulación del plan operativo anual 2026, así como los objetivos y metas, el presupuesto laboral, y el presupuesto operativo. Acá apuntamos todos los pasos para considerar todas las opiniones y oportunidades de mejora que ya tienen estos puntos. Entonces no sé si hay alguien que quiera consignar su opinión en transcripción de actas relacionadas con el punto. ¿No? Entonces someteríamos a votación la formulación POA 2026. Sírvanse en levantar la mano los que están a favor y en firme de esto.

El estudiante Kendall Gamboa Amador, consulta: Tengo una pregunta. A la hora de las votaciones, ¿qué opciones tenemos a la hora de votar? ¿A favor, en contra o aún se puede aprobar con las correcciones que se hicieron ahorita?

El M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo, explica: Acá para la votación solo tenemos 2 opciones: a favor o en contra. Y en a favor asumimos que van a incluir las correcciones.

El estudiante Kendall Gamboa Amador, consulta: Pero, ¿sí nos aseguran que sí se van a hacer?

El M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo, explica: Sí. Vamos a circular el documento con inclusión. Sí. Es que como no es un informe. En el informe tenemos parte de aprobar con correcciones, aprobar sin correcciones, con correcciones, o no aprobar. En este caso, como es una formulación es sí o no. Entonces, ¿Cuántos teníamos? 17 a favor.}

La Licda. Cindy Guerrero Fonseca, menciona: No, pero [No audible].

El M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo, indica: Volvemos a votar. ¿Quiénes están a favor y en firme de la aprobación de la formulación incluyendo las observaciones y correcciones que ya se plantearon? Sírvanse de levantar la mano. 21 ¿Alguien está en contra? No. Decisión firme y unánime para elevar al Consejo de Facultad y hacer la integración POA.

CONSIDERANDO:

1. La circular [UNA-APEUNA-CIRC-007-2025](#) del 16 de junio de 2025, relacionada con la formulación del Plan Operativo Anual 2026, suscrita por el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, director del Área de Planificación y el cronograma enviado por la Licda. Yanory Pacheco Castro, directora ejecutiva de la FCTM, en el cual se detallan las fechas para la entrega del instrumento debidamente aprobado.
2. La transcripción de acuerdo [UNA-CO EDECA-ACUE-111-2025](#), del 23 de junio de 2025, en la cual el Consejo de Unidad avala y eleva a la Asamblea de Unidad la formulación del Plan Operativo Anual 2026 de la EDECA.
3. Que el PMPI 2023-2027 de la EDECA, aprobado en 2022 y en el cual se incluyeron 76 metas para los 5 años, pero debido al fin de gestión el 10 de octubre de 2024 y a que en la EDECA no se ha nombrado a las nuevas autoridades que le den el debido seguimiento y/o modificaciones y que hay dos proyectos que terminaron en 2024: EDUCA e Internacionalización, siendo este último abordado en el objetivo 8 y sus metas, las cuales deben ser modificadas.
4. Que las plazas deberán ser respetadas en orden de número y categoría para implementar el Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral con enfoque de Innovación y Desarrollo 2023-2027 de la Escuela de Ciencias Ambientales aprobado mediante acuerdo [UNA-AS-EDECA-ACUE-010-2023](#) del 1 de noviembre de 2023, para lo cual durante los últimos 5 años el personal no propietario ha venido ocupando el mismo número de plaza para los nombramientos a plazo fijo y esto fue ampliamente explicado en la sesión por las asistencia administrativa, por lo tanto la práctica que se tenía durante años de cargar horas en PPAA a plazo fijo para nombrar personal no propietario desde noviembre no se va a poder ejecutar para 2026 y años siguientes.
5. Que para el año en curso debe salir a concurso por oposición el perfil EDECA-01 Especialista en economía forestal, para ingreso en propiedad si se declara electo a algún candidato a partir de 01 de enero de 2026 y ambiental y para 2026 los perfiles EDECA-03 Especialista en Política y legislación ambiental, EDECA-04 Especialista en gestión del recurso forestal en espacio urbano y agrícola, EDECA-05 Especialista en comercio y mercadeo de bienes y servicios ambientales y EDECA-06 Especialista en Gestión Empresarial y proyectos ambientales, para ingreso en propiedad si todos fueran resueltos a favor a partir del 01 de enero de 2027.
6. Que para el año 2026 hay dos funcionarias que se irían a sus estudios doctorales y que Junta de Becas no devuelve las jornadas, por lo tanto, se deben hacer los dos nombramientos y permisos con goce de salario y sus respectivas sustituciones con presupuesto laboral de EDECA.
7. Las observaciones y discusión dada por los miembros de la Asamblea y los ajustes realizados.

VOTAN A FAVOR: 21
TOTAL: Veintiuno votos
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2026, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DE UNIDAD.

B. ELEVAR A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN E INTEGRACIÓN.

ACUERDO FIRME Y UNÁNIME

ATICULO VI. ACUERDO 102-2025

ACUERDO 108-2025

El M.Sc. **Andrés Alpízar Naranjo**, indica: Pasaríamos ahora al artículo V que son las modificaciones del PFESA de la Escuela de Ciencias Ambientales. Está el acuerdo del Consejo de Unidad 102-2025, que está relacionado con una modificación de concurso por oposición 03 que ya les mencioné, y que el consejo aprobó elevo a la Asamblea de Unidad. No sé si hay alguien que tenga alguna observación con respecto a esta modificación de 102-2025. Sírvanse de levantar la mano los que están a favor y firme. Decisión firme y unánime para tramitar.

CONSIDERANDO:

1. La instrucción UNA-RA-DISC-007-2023 de fecha 4 de octubre de 2023 mediante la cual la Rectoría Adjunta comunica la estrategia para la formulación, ejecución y seguimiento del PFESA+ID 2023-2027, incluyendo los periodos para realizar modificaciones; le adjunto los siguientes cambios correspondientes al PFESA+ID de la Escuela de Ciencias Ambientales.
2. Los oficios [UNA-RA-OFIC-765-2023](#) y [UNA-APEUNA-OFIC-353-2023](#) del 21 de noviembre de 2023, mediante los cuales se emite el criterio técnico y la valoración académica del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral del Sector Académico +ID 2023-2027 de la Escuela de Ciencias Ambientales.
3. El estado de situación actual del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico +ID 2023-2027 de la Escuela de Ciencias Ambientales.
4. La aprobación de las siguientes modalidades en el PFESA+ID de la Escuela de Ciencias Ambientales; según el acuerdo de la Asamblea de Unidad, [UNA-AS-EDECA-A-CUE-010-2023](#) del 01 de noviembre de 2023:

Total de plazas	28.5
MODALIDADES	PLAZAS
Propietarios	13
(+) Vacantes	8
(+) Plazos fijos	8
(-) Resguardo de beca +ID	2
(-) Resguardo de beca -PFESA Transitorio	0
(-) Resguardo de beca PRA -PFESA	1
(-) Otros TC Programados	0
(-) Gestión académica	1.75
(-) Relación 90/10	2.68
DISPONIBLE PARA FORMULAR	0.07

CO		Becas	
Programado	9	Programado	3
Ejecutado	1	Ejecutado	0
% Ejecución CO	11%	% Ejec. Beca	0%

Ejecución total	
Programado	12
Ejecutado	1
% Ejecución Total	8%

Jornadas de Estabilidad Laboral pendientes de ejecutar	8.00
Becas pendientes de ejecutar	3.00

5. Plan de Estabilidad Laboral: 9 (cantidad) perfiles

Proyección del Plan de Becas:
3 (tiempos): 2 no propietarios y 1 propietario

PROYECCIÓN PLAN DE BECAS																	
2023-2027																	
Área Estratégica de Conocimiento Facultad	Área Estratégica de Conocimiento Unidad	Áreas disciplinares o temáticas	Modalidad	Año de Programación	Jornada programada	Identificación	Nombre Funcionario	Sexo	Condición del Funcionario	Grado Académico o por Obtener	Modalidad de estudio	País de interés	Viaja con familia		Años estimados de estudio	Costo estimado total del posgrado (€)	Fuente de Financiamiento
													Conyugue	Cantidad de hijos			
Manejo, conservación y gestión de los recursos naturales y biodiversidad asociada	Biodiversidad y ecosistemas forestales	Conservación y manejo de ecosistema forestal	Beca	2025	40	11403073	Stephani Núñez Hidalgo	Femenino	No propietario	Doctorado	Presencial	Estados Unidos	No	0	4	106.000.000	UNA + Externo
Tecnologías aplicadas a los recursos naturales y sociedad	Bioeconomía y producción sostenible	Tecnologías y procesos sostenibles	Beca	2026	40	11595028	Sherryl Campos Morales	Femenino	No propietario	Doctorado	Presencial	Costa Rica	No	0	4	14.000.000	UNA + Externo
Tecnologías aplicadas a los recursos naturales y sociedad	Calidad ambiental	Gestión de la calidad	Beca	2026	40	110820562	José Félix Rojas Marín	Masculino	Propietario	Doctorado	Híbrida	México	No	0	4	1.500.000	UNA

Fuente: Plan de fortalecimiento y estabilidad laboral con enfoque de Innovación y Desarrollo, unidad académica, instituto, centro o departamento.

Plan de Educación Permanente
2 actividades en el 2024

PLAN DE ESTABILIDAD LABORAL							
2023-2027							
Área Estratégica de Conocimiento Facultad	Área Estratégica de Conocimiento Unidad	Áreas disciplinares o temática	Modalidad	Año de Programación	Jornada programada	N.º de Perfil	Nombre de Perfil
Sistemas de producción sostenibles	Bioeconomía y producción sostenible	Recursos y economía ambiental		2024	40	EDECA-01	Especialista en economía forestal y Ambiental
Territorio, gestión del paisaje e innovación territorial	Recurso hídrico y paisaje	Geoespacial y ciencias naturales exactas		2024	40	EDECA-02	Especialista en Gestión Integral del Recurso Hídrico
Sociedad y política pública	Comunidades y territorios sostenibles	Sociedad y política ambiental		2025	40	EDECA-03	Especialista en Política y legislación Ambiental
Sistemas de producción sostenibles	Comunidades y territorios sostenibles	Producción sostenible y mercados justos		2026	40	EDECA-04	Especialista en gestión del recurso forestal en espacio urbano y agrícola
Sistemas de producción sostenibles	Bioeconomía y producción sostenible	Producción sostenible y mercados justos		2026	40	EDECA-05	Especialista en Comercio y mercadeo de bienes y servicios ambientales
Sistemas de producción sostenibles	Bioeconomía y producción sostenible	Producción sostenible y mercados justos		2026	40	EDECA-06	Especialista en gestión empresarial y proyectos ambientales
Sistemas de producción sostenibles	Bioeconomía y producción sostenible	Producción sostenible y mercados justos		2027	40	EDECA-07	Especialista en Silvicultura de plantaciones forestales
Tecnologías aplicadas a los recursos naturales y sociedad	Bioeconomía y producción sostenible	Tecnologías y procesos sostenibles		2027	40	EDECA-08	Especialista en Energías renovables
Tecnologías aplicadas a los recursos naturales y sociedad	Bioeconomía y producción sostenible	Tecnologías y procesos sostenibles		2027	40	EDECA-09	Especialista en diseño y construcción sostenible

5 actividades en el 2025

2 actividades en el 2026

6. Que durante el año 2024 se ejecutó de forma satisfactoria el concurso por oposición para el perfil EDECA-02 Especialista en Gestión Integral del Recurso Hídrico y que el perfil EDECA-01 Especialista en economía forestal y Ambiental fue declarado desierto.
7. Que para el año 2025 corresponde ejecutar el perfil EDECA-03 Especialista en Política y legislación Ambiental.
8. La transcripción de acuerdo [UNA-CO-EDECA-ACUE-102-2025](#), del 9 de junio de 2025, tomada por el Consejo de Unidad **sesión ordinaria N°09-2025**, celebrada el 09 de junio de 2025, mediante el cual se aprobó la modificación del año de publicación del perfil EDECA-03, Especialista en en Política y legislación Ambiental.

I. JUSTIFICACIÓN Y ANÁLISIS

Después de realizar el análisis y el ejercicio académico de las necesidades de la Escuela de Ciencias Ambientales, se solicita modificar el año de publicación del perfil EDECA-03 Especialista en Política y legislación Ambiental del PFESA+ID, las siguientes justificaciones:

1. Tras la revisión del cuadro de programación del Plan de Estabilidad Laboral, aprobado mediante el acuerdo de asamblea UNA-AS-EDECA-ACUE-010-2023, se identificó que la persona que asumiría este perfil impartiría únicamente dos cursos:

AME412 –Política y legislación ambiental (para la carrera de Ingeniería en Ciencias Forestales) o AMQ419 –Gobernanza, política y legislación ambiental (para la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental).

2. En relación con lo anterior, se estaría incumpliendo el acuerdo UNA-EDECA-AS-ACUE-03-2020, que establece que el personal académico de la EDECA debe dedicar el 50% de su tiempo a labores de docencia y el otro 50% a actividades de investigación y extensión. En este caso, la carga docente sería insuficiente para cumplir con dicho acuerdo.
3. La Unidad Académica se encuentra actualmente en el proceso de rediseño total del plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental. De acuerdo con el cronograma de trabajo, dicho plan será enviado a revisión y aprobación por parte de CONARE a finales del año 2025, y su implementación está prevista para el año 2027. Por lo tanto, la estructura curricular podría sufrir cambios que afecten la vigencia del perfil en cuestión.

VOTAN A FAVOR: 21
TOTAL: Veintiuno votos
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

POR LO TANTO, SE ACUERDA:

A. APROBAR PARA MODIFICAR EL AÑO DE PUBLICACIÓN DEL PERFIL EDECA-03 ESPECIALISTA EN POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO Y ESTABILIDAD DEL SECTOR

PLAN DE ESTABILIDAD LABORAL							
2023-2027							
Área Estratégica de Conocimiento Facultad	Área Estratégica de Conocimiento Unidad	Áreas disciplinares o temáticas	Modalidad	Año de Programación	Jornada programada	N.º de Perfil	Nombre de Perfil
Sistemas de producción sostenibles	Bioeconomía y producción sostenible	Recursos y economía ambiental		2024	40	EDECA-01	Especialista en economía forestal y Ambiental
Territorio, gestión del paisaje e innovación territorial	Recurso hídrico y paisaje	Geoespacial y ciencias naturales exactas		2024	40	EDECA-02	Especialista en Gestión Integral del Recurso Hídrico
Sociedad y política pública	Comunidades y territorios sostenibles	Sociedad y política ambiental		2026	40	EDECA-03	Especialista en Política y legislación Ambiental
Sistemas de producción sostenibles	Comunidades y territorios sostenibles	Producción sostenible y mercados justos		2026	40	EDECA-04	Especialista en gestión del recurso forestal en espacio urbano y agrícola
Sistemas de producción sostenibles	Bioeconomía y producción sostenible	Producción sostenible y mercados justos		2026	40	EDECA-05	Especialista en Comercio y mercadeo de bienes y servicios ambientales
Sistemas de producción sostenibles	Bioeconomía y producción sostenible	Producción sostenible y mercados justos		2026	40	EDECA-06	Especialista en gestión empresarial y proyectos ambientales
Sistemas de producción sostenibles	Bioeconomía y producción sostenible	Producción sostenible y mercados justos		2027	40	EDECA-07	Especialista en Silvicultura de plantaciones forestales
Tecnologías aplicadas a los recursos naturales y sociedad	Bioeconomía y producción sostenible	Tecnologías y procesos sostenibles		2027	40	EDECA-08	Especialista en Energías renovables
Tecnologías aplicadas a los recursos naturales y sociedad	Bioeconomía y producción sostenible	Tecnologías y procesos sostenibles		2027	40	EDECA-09	Especialista en diseño y construcción sostenible

ACADÉMICO +ID 2023-2027 DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES CON LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES:

MODIFICAR EL PERFIL:

EDECA-03 Especialista en Política y legislación Ambiental, año de publicación del concurso por oposición para 2026, quedando de la siguiente manera:

ACUERDO FIRME Y UNÁNIME

El M.Sc. **Andrés Alpizar Naranjo**, indica: Ahora pasaríamos a votar la otra modificación, la que consigna el acuerdo 108-2025 del Consejo de Unidad Académica, y está relacionada con la postergación de una proyección de beca de la académica Stephanie del 2025 al 2026. ¿Alguna observación? ¿No? Sometemos la votación. Sírvanse de levantar la mano los que estén a favor y en firme? Ahora pasaríamos en firme y unánime con 21 votos. Se elevarían ambas partes de modificación PFESA a la Facultad.

CONSIDERANDO:

1. La instrucción UNA-RA-DISC-007-2023 de fecha 4 de octubre de 2023 mediante la cual la Rectoría Adjunta comunica la estrategia para la formulación, ejecución y seguimiento del PFESA+ID 2023-2027, incluyendo los periodos para realizar modificaciones; le adjunto los siguientes cambios correspondientes al PFESA+ID de la Escuela de Ciencias Ambientales.
2. Los oficios [UNA-RA-OFIC-765-2023](#) y [UNA-APEUNA-OFIC-353-2023](#) del 21 de noviembre de 2023, mediante los cuales se emite el criterio técnico y la valoración académica del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral del Sector Académico +ID 2023-2027 de la Escuela de Ciencias Ambientales.
3. El estado de situación actual del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico +ID 2023-2027 de la Escuela de Ciencias Ambientales.
4. La aprobación de las siguientes modalidades en el PFESA+ID de la Escuela de Ciencias Ambientales; según el acuerdo de la Asamblea de Unidad, [UNA-AS-EDECA-A-CUE-010-2023](#) del 01 de noviembre de 2023:

Total de plazas	28.5
MODALIDADES	PLAZAS
Propietarios	13
(+) Vacantes	8
(+) Plazos fijos	8
(-) Resguardo de beca +ID	2
(-) Resguardo de beca -PFESA Transitorio	0
(-) Resguardo de beca PRA -PFESA	1
(-) Otros TC Programados	0
(-) Gestión académica	1.75
(-) Relación 90/10	2.68
DISPONIBLE PARA FORMULAR	0.07

CO		Becas	
Programado	9	Programado	3
Ejecutado	1	Ejecutado	0
% Ejecución CO	11%	% Ejec. Beca	0%

Ejecución total	
Programado	12
Ejecutado	1
% Ejecución Total	8%

Jornadas de Estabilidad Laboral pendientes de ejecutar	8.00
Becas pendientes de ejecutar	3.00

5. Plan de Estabilidad Laboral: 9 (cantidad) perfiles

PLAN DE ESTABILIDAD LABORAL

2023-2027							
Área Estratégica de Conocimiento Facultad	Área Estratégica de Conocimiento Unidad	Áreas disciplinares o temáticas	Modalidad	Año de Programación	Jornada programada	N.º de Perfil	Nombre de Perfil
sistemas de producción sostenibles	Bioeconomía y producción sostenible	Recursos y economía ambiental		2024	40	EDECA-01	Especialista en economía forestal y Ambiental
territorio, gestión del paisaje e innovación territorial	Recurso hídrico y paisaje	Geoespacial y ciencias naturales exactas		2024	40	EDECA-02	Especialista en Gestión Integral del Recurso Hídrico
Sociedad y política pública	Comunidades y territorios sostenibles	Sociedad y política ambiental		2025	40	EDECA-03	Especialista en Política y legislación Ambiental
Sistemas de producción sostenibles	Comunidades y territorios sostenibles	Producción sostenible y mercados justos		2026	40	EDECA-04	Especialista en gestión del recurso forestal en espacio urbano y agrícola
Sistemas de producción sostenibles	Bioeconomía y producción sostenible	Producción sostenible y mercados justos		2026	40	EDECA-05	Especialista en Comercio y mercadeo de bienes y servicios ambientales
Sistemas de producción sostenibles	Bioeconomía y producción sostenible	Producción sostenible y mercados justos		2026	40	EDECA-06	Especialista en gestión empresarial y proyectos ambientales
Sistemas de producción sostenibles	Bioeconomía y producción sostenible	Producción sostenible y mercados justos		2027	40	EDECA-07	Especialista en Silvicultura de plantaciones forestales
Tecnologías aplicadas a los recursos naturales y sociedad	Bioeconomía y producción sostenible	Tecnologías y procesos sostenibles		2027	40	EDECA-08	Especialista en Energías renovables
Tecnologías aplicadas a los recursos naturales y sociedad	Bioeconomía y producción sostenible	Tecnologías y procesos sostenibles		2027	40	EDECA-09	Especialista en diseño y construcción sostenible

Proyección del Plan de Becas:
3 (tiempos): 2 no propietarios y 1 propietario

PROYECCIÓN PLAN DE BECAS																	
2023-2027																	
Área Estratégica de Conocimiento Facultad	Área Estratégica de Conocimiento Unidad	Áreas disciplinares o temáticas	Modalidad	Año de Programación	Jornada programada	Identificación	Nombre Funcionario	Sexo	Condición del Funcionario	Grado Académico o por Obtener	Modalidad de estudio	País de interés	Viaja con familia		Años estimados de estudio	Costo estimado total del posgrado (€)	Fuente de Financiamiento
													Conyugue	Cantidad de hijos			
Manejo, conservación y gestión de los recursos naturales y biodiversidad asociada	Biodiversidad y ecosistemas forestales	Conservación y manejo de ecosistema forestal	Beca	2025	40	114030773	Stephani Núñez Hidalgo	Femenino	No propietario	Doctorado	Presencial	Estados Unidos	No	0	4	106.000.000	UNA + Externo
Tecnologías aplicadas a los recursos naturales y sociedad	Bioeconomía y producción sostenible	Tecnologías y procesos sostenibles	Beca	2026	40	115950228	Sherryl Campos Morales	Femenino	No propietario	Doctorado	Presencial	Costa Rica	No	0	4	14.000.000	UNA + Externo
Tecnologías aplicadas a los recursos naturales y sociedad	Bioeconomía y producción sostenible	Tecnologías y procesos sostenibles	Beca	2025	40	115950266	José Félix Tabares	Masculino	Propietario	Doctorado	Híbrida	México	No	0	4	1.500.000	UNA

Plan de Educación Permanente
2 actividades en el 2024
5 actividades en el 2025

Fuente: Plan de fortalecimiento y estabilidad laboral con enfoque de Innovación y Desarrollo, unidad académica, instituto, centro o departamento.

2 actividades en el 2026

6. La transcripción de acuerdo [UNA-CO-EDECA-ACUE-108-2025](#), del 9 de junio de 2025, tomada por el Consejo de Unidad **sesión ordinaria N°09-2025**, celebrada el 09 de junio de 2025, mediante el cual se aprobó la modificación del plan de beca de PFESA para que la proyección de beca de la funcionaria Stephanie Núñez Hidalgo, cédula de identidad 114030773, no se ejecute para el 2025 y sea postergada para el 2026

II. JUSTIFICACIÓN Y ANÁLISIS

4. Que la funcionaria Stephanie Núñez Hidalgo, indica mediante oficio [UNA-EDECA-O-FIC-258-2025](#) del 22 de mayo de 2025, que no logró la admisión a la *University of Missouri-St. Louis (UMSL)* y al *Graduate Center de The City University of New York (CUNY)*, especialmente por el idioma, para lo cual tomo cursos en el Centro de Estudios de Idiomas Conversacionales de la Escuela de Literatura y participo en una conferencia como expositora y oyente, realizado en el idioma inglés, sin embargo no alcanzo el nivel exigido en el examen de Inglés, debido a lo anterior este año para no limitar sus posibilidades, también aplicará en programas de doctorado en otras universidades de Latinoamérica como Colombia y Brasil, por esta razón solicita empezar sus estudios doctorales en 2026.

VOTAN A FAVOR: 21
TOTAL: Veintiuno votos
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

POR LO TANTO, SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PFESA SIGUIENTE:
 MODIFICAR EL PLAN DE BECA DE PFESA PARA QUE LA PROYECCIÓN DE BECA DE LA FUNCIONARIA STEPHANIE NUÑEZ HIDALGO CÉDULA DE IDENTIDAD 114030773, NO SE EJECUTE PARA EL 2025 Y SEA POSTERGADA PARA EL 2026.**

PROYECCIÓN PLAN DE BECAS																	
2023-2027																	
Área Estratégica de Conocimiento Facultad	Área Estratégica de Conocimiento Unidad	Áreas disciplinares o temáticas	Modalidad	Año de Programación	Forma de programación	Identificación	Nombre Funcionario	Sexo	Condición del Funcionario	Grado Académico por Obtener	Modalidad de estudio	País de Interés	Viaja con familia		Años estimados de estudio	Costo estimado total del posgrado (€)	Fuente de Financiamiento
													Conyugue	Cantidad de hijos			
Manejo, conservación y gestión de los recursos naturales y biodiversidad asociada	Biodiversidad y ecosistemas forestales	Conservación y manejo de ecosistema forestal	Beca	2026	40	114030773	Stephanie Núñez Hidalgo	Femenino	No propietario	Doctorado	Presencial	Estados Unidos	No	0	4	106.000.000	UNA + Externo
Tecnologías aplicadas a los recursos naturales y sociedad	Bioeconomía y producción sostenible	Tecnologías y procesos sostenibles	Beca	2026	40	11595028	Sherryl Campos Morales	Femenino	No propietario	Doctorado	Presencial	Costa Rica	No	0	4	14.000.000	UNA + Externo
Tecnologías aplicadas a los recursos naturales y sociedad	Calidad ambiental	Gestión de la calidad	Beca	2026	40	110820562	José Félix Rojas Marín	Masculino	Propietario	Doctorado	Híbrida	México	No	0	4	1.500.000	UNA

ACUERDO FIRME Y UNÁNIME

ARTICULO VII. VARIOS

El M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo, indica: Pasaríamos al último punto de la agenda en varios. Tenemos un punto planteado por la compañera Vanessa que está relacionado con la asistencia administrativa.

La Dra. Vanessa Valerio Hernández, menciona: Nada más que colocarle ahí también que es la parte atencional. Bueno, uno es que cuando es quienes han ido, que Cindy hoy es el último día que está por aquí en Ciencias Ambientales y se va, ¿verdad? Entonces, agradecerle, Cindy, por todos estos años que nos ha acompañado en toda la gestión y con el compromiso que ha tenido con nosotros. Porque con estos altibajos de direcciones y sin direcciones y todo, y la Escuela se ha mantenido, ha seguido con los compañeros administrativos que también ha sido muy difícil, ¿verdad? Pero agradecerle mucho a Cindy, desearle que le vaya muy bien en este nuevo proceso, que un cambio de sitio es difícil, pero bueno, que es una decisión que para nosotros no es tan favorable, pero bueno, cuesta el cambio, ¿Verdad? Porque eso es una decisión personal, pero agradecerle mucho y también que nos convierta en un poquito con quién se va a cómo se va a hacer para la sustitución, más o menos esta cómo está el proceso, ¿verdad? Pero que eso no apague, ¿Verdad? El agradecimiento de verdad, yo lo digo, pero de eso también muchos compañeros estamos muy agradecidos con Cindy, porque siempre pese a la carga laboral que tiene, siempre hay una respuesta, y nos ayuda mucho con todas las cosas. Entonces a veces el no tener dirección, no nos no nos afecta tantísimo porque tenemos un buen marco administrativo, pero seguramente que si necesitamos digamos el proceso, pero sí agradecerle y desearle lo mejor.

La MAP. Karla Vetrani Chavarría, comenta: Exactamente, de hecho, bueno, exactamente. Agradecerle mucho a Cindy, ¿verdad? Aparte de compartir las palabras de Vanessa, y tal vez para que la Asamblea esté enterada cómo hacer o qué vamos a hacer ahora que ya no vamos a tener Cindy, ¿verdad? Próximamente este porque hay muchos procesos que se vienen, una parte, aunque Cindy está finalizando y corriendo con el POA, pero tenemos algunos procesos adicionales que se vienen en las próximas semanas, ¿verdad? Entre matrículas y cosas para que ya Marilyn lo está gestionando, pero siempre tenemos a Cindy a la mano para consultar, para acudir a los nombramientos que estén por ahí pendientes y demás. Entonces para ver cómo está el proceso de selección de la persona que venga a hacer la sustitución y que se conozca cómo es en sí, que es lo que tenemos que tomar en cuenta, y qué experiencias estamos pidiendo para que entre en una Unidad que tenemos nuestras peculiaridades en sus puntos, especialmente en una Dirección, y se recarga un poco también del trabajo.

El M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo, comenta: Sí, bueno, muchas gracias a Vanessa por plantear el punto y a Karla por apoyarla. Verdaderamente yo me voy a poner sus palabras de agradecimiento a Cindy porque para mí ha sido un proceso complejo pero como es equipo administrativo de la parte obviamente facilita muchísimo las cosas no solo Cindy, sino también Kattia, la compañera Jennifer, Marilyn, han sido fundamentales para poder entender el proceso de la Unidad Académica. O sea, para nosotros es difícil llegar a Unidad donde no conoce profundidad, pero le toca coordinar la gestión de la Unidad y verdaderamente ha sido un apoyo fundamental y le agradezco ese gran apoyo. Por otro lado, respecto al proceso de disposición, yo creo que el Cindy es una persona más que responsable en ese aspecto que ella misma ha facultado y ha acompañado. En este caso, Yanory, es el servidor, Cindy, que ya estamos valorando al menos 4 personas, cubículos que han venido a presentar, gente con experiencia en la Universidad, con muy buenos estudios y que somos conscientes de que necesitamos a alguien que tenga la experiencia de la Unidad Académica, que tenga la experiencia en coordinación con una administrativa

y que efectivamente se convierta en alguien que logre llevar los hilos de la Unidad Académica. Porque si bien es cierto, son 2 meses que tengo de estar acá, pero sé que la Unidad tiene sus particularidades que tienen que considerarse. Entonces, de manera muy responsable, Cindy no se ha ido sin asegurar, dicen los grupos, que la persona que la sustituya sea alguien con las competencias que se le presenten. Previamente, creo que fue idea mía, Cindy, valoramos 4 currículos, entrevistamos 4 personas y estamos tomando la decisión para que alguna de esas 4, efectivamente, sea la que pueda sustituir a Cindy y que arranque desde el día siguiente que Cindy se vaya, porque quedarse solo acá sería imposible. Más bien, aprovecho el espacio para preguntar si, como se lo dije a Gaby en algún momento, si ustedes como miembros de la comunidad de EDECA consideran que exista algún requerimiento, algún indicativo o algo especial que tenga que tener esa persona, para nosotros también considerarlo a la hora de la sección.

La Dra. Vanessa Valerio Hernández, comenta: Bueno, yo creo que se debería saber sobre formulación. Yo siento que una de las cosas es que no todos los asistentes administrativos tienen experiencia en trabajar con estudiantes, ¿verdad? Porque hay unidades que son muy pequeñitas, pueden ser gente de soda, la administrativa o de un departamento. Entonces no hay que hablar, digamos, con nombramientos de estudiantes asistentes, que eso requiere un montón de trabajo. Cindy siempre está ahí en el progreso tal vez las horas, que los pendientes, que todo eso, creo que ese es un tema importantísimo de que tenga experiencia con estudiantes, con nombramiento de estudiantes asistentes, obras de moción, presupuesto, ¿verdad? Esas como que son básicas, tema de carga, cargas académicas, ¿verdad? Que es otro tema importante. Sí, experiencia en Unidad Académica. Bueno, ahorita dichosamente se ha efectuado inscripciones porque hay movimientos, entonces con el cambio de actividades y movimientos, y eso facultad a valorar varias candidatas que, vamos a tratar de seleccionar a la mejor. Yo esperaría que fuera la mejor porque verdaderamente es más que la mano derecha de la Dirección, sea la dirección de ustedes la participación ahí de esa persona es fundamental para poder gestionar todas las responsabilidades. ¿No se si alguien más quisiera opinar?

La Licda. Cindy Guerrero Fonseca, expresa: ¡Muchas gracias! En estos casi 7 años, aprendí bastante, me gustó bastante, también, pero, ya para... Poniendo las palabras de don Andrés, explicarles un poquito el proceso también, Yanory entró al proceso a partir de este miércoles, queda con mi lista de pendientes que no son muchos, solo son 2 así como grandes. La persona que venga tiene que venir a partir del 14 de julio porque en la toma de los de los cuentos es del 7 de julio, estamos en receso, yo me he sacado vacaciones ya desde 2 porque tengo que gastar vacaciones hasta terminarlas. Entonces yo entro allá el 14 y la persona que venga también, bueno, el 14 que es empezar a hacer los movimientos, días, temas que ya hicimos en algunas entrevistas, pero días, temas, preaviso y todo eso, que tiene que tener a partir del 14 de julio, pero que algún día nos notamos. Quedan Ronny para seguir con los procesos, ya yo tengo mis listas de dependientes para la persona que venga, pero de momento los 2 que tengo...

El M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo, comenta: Yo soy consciente y testigo de eso. Siempre se me ocurre un montón para tratar de dejar todo normal, dejar la casa ordenada, la movilidad, para que la persona que venga no le cueste tanto esa curva.

La Licda. Cindy Guerrero Fonseca, menciona: Bueno, y con SIBEUNA no tengan susto, Marilyn va a hacer todos los nombramientos de SIBEUNA. El tema va a venir en el 14 de

julio. entonces ya va a hacerse las cosas. SIBEUNA, que son bastantes, son unos 65, pero sí, Marilyn ayudó bastante, va a ser la persona.

El M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo, indica: ¡Gracias! ¿Alguien más desea aportar? Terminaríamos con la sesión de hoy.

Se cierra la sesión a la 1:57P.M.

M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo
Presidente a.i., Asamblea de Unidad
Escuela de Ciencias Ambientales

ktgg